

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### GAS NATURAL SDG, S. A.

*Anuncio de convocatoria de licitación para el concurso «Servicios de ingeniería para proyectos de redes y acometidas, en acero, de gas natural», según Ley 48/98*

Primero.—Entidad contratante: «Gas Natural Sdg, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E-28028 Madrid.

Segundo.—Naturaleza del contrato: Servicios, adoptando la forma de acuerdo marco.

Tercero.—Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Objeto del Contrato: No procede.

Quinto.—Servicios:

a) Proyectos de autorización, para permisos y de construcción de redes y acometidas, en acero, de gas natural y sus instalaciones auxiliares, según especificaciones de «Gas natural Sdg, Sociedad Anónima».

b) Según pliego de condiciones.

c) Según lo aplicable en la legislación española.

d) Según los requisitos mínimos preestablecidos en documento a disposición de los interesados.

e) La licitación será por la totalidad de los servicios indicados en el apartado a).

Sexto.—Variantes: No se admiten.

Séptimo.—Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.

Octavo.—Plazo de duración del contrato: Un año, prorrogable anualmente a tres años.

Noveno.—Los contratistas podrán agruparse en unión temporal de empresas, según se define en la legislación española.

Décimo:

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta y siete días naturales desde la fecha del envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Dirección a la que deben enviarse: «Gas Natural sdg, Sociedad Anónima», avenida de América, número 38, Dirección de Compras. Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «Solicitud de participación en el concurso de referencia LDC-023/99, servicios de ingeniería para proyectos de redes y acometidas, en acero, de gas natural». La documentación mínima que deberá acompañar a la solicitud de participación será la establecida en el documento «Bases y criterios para la selección de candidatos», a disposición de los candidatos, de forma gratuita, en la dirección indicada, estafeta de cartería, sótano primero. Para solicitar alguna aclaración pueden dirigirse al teléfono 91 589 96 04.

c) Idioma: Castellano.

Undécimo.—Fianza de garantía de fiel cumplimiento: El 10 por 100 del valor del contrato.

Duodécimo.—Modalidad de pago: Serán las que figuren en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que deben ajustarse: Los proveedores deberán reunir los requisitos mínimos establecidos por «Gas Natural sdg, Sociedad Anónima» en la documentación a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10. b). «Gas Natural» se reserva el derecho de limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización, limitando el número máximo de candidatos a diez.

Decimocuarto.—Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en los pliegos de condiciones.

Decimoquinto.—No aplicable.

Decimosexto.—No aplicable.

Decimoséptimo.—Información complementaria: Procedimiento negociado. Fecha prevista de presentación de la oferta, febrero del año 2000. Fecha previsible del inicio de vigencia del contrato, febrero del año 2000.

Decimooctavo.—No aplicable.

Decimonoveno.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de diciembre de 1999.

Vigésimo.—Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de diciembre de 1999.

Madrid, 24 de diciembre de 1999.—El Director de Compras, José Antonio Suárez Estrada.—144.